

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes.....	1,50 pesetas
Provincias, trimestre.....	5
Extranjero, año.....	40
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta	

Tarifa de anuncios

Cuarta plana.....	5 céntimos línea
Tercera idem.....	10
Segunda idem.....	15
Primera idem.....	20
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	

NUMERO ATRASADO,
quince céntimos



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

El problema catastral EN AMÉRICA SIN GEODESIA NI TOPOGRAFIA GEOGRAFICA

Al sentar y dejar demostrado en otros artículos antes publicados, que la *Unidad Catastral*, en los trabajos topográficos que integran el Catastro parcelario, era el término municipal, dejamos sentada la base principal de unos rápidos y económicos trabajos topográficos que permitirán formar en pocos años el Catastro parcelario de cualquiera Estado, sin grande sacrificio para el Tesoro. Nada de geodesia y topografía geográfica.

Son éstas, hoy por hoy, dos ciencias abstractas que no pueden salir de la Cátedra y de las Academias ó del campo en pequeñas experiencias, porque aplicadas á las vastas extensiones del territorio de las naciones, cuestan cientos de millones, según lo están demostrando en el momento actual Francia, Italia y España, y la utilidad que reportan estos estudios está muy lejos de ser proporcional á los enormes gastos que ocasionan á los pueblos.

Y bien elocuentemente se está demostrando esta verdad en España.

Hace sesenta y cinco años que se comenzaron los trabajos geodésico-geográficos en España; en ellos se habrán gastado más de 150 millones, y apenas si se habrán ultimado en la tercera parte del territorio; faltan, pues, para completarlos, 300 millones más y 130 años.

Si se pretende disculparlos con los trabajos catastrales á que van siempre unidos, negaremos esa afirmación, porque lo que de los trabajos geográficos puede utilizarse para el catastro, es tan poco, que apenas si se podrá apreciar en ocho ó diez millones, si el trabajo topográfico se hiciese exclusivamente para el Catastro, por medio de unas operaciones geométricas rápidas y económicas.

Pero han tenido buen cuidado los Institutos geográficos constituidos en todos los países, para formar las cartas geográficas, de agregarlos á la institución catastral para que se les autoricen los fabulosos gastos que originan, y que nación alguna concedería para la carta geográfica, por no ser ésta tan necesaria, ni mucho menos, que el catastro.

Además, ¿es que son indispensables los trabajos geodésicos para formar la carta geográfica de una nación? En manera alguna. Aquí mismo, en España, están las excelentes cartas geográficas del general Coello, de las 49 provincias y de las posesiones ultramarinas, que apenas se las subvencionaron en más de tres millones, ó sea menos de lo que cuestan un año los trabajos geográfico-catastrales que dejamos juzgados.

Si esas cartas que son la recopilación de todos los trabajos que el citado general encontró en las provincias, los hu-

biera ampliado y rectificado con profusión de observaciones de longitudes y latitudes geográficas determinadas en sitios convenientes, y un número considerable de altitudes barométricas, llenarían todas las condiciones que hoy pueden atribuirse á los trabajos geodésico-topográficos de los Institutos geográficos, que después de todo son deficientísimos, porque no determinan el relieve del suelo más que por curvas á 10 metros de equidistancia, que es como no tener tal relieve, y como es natural no tienen aplicación alguna de precisión en obras públicas de carreteras, ferrocarriles, canales, puertos, etc., etc.

Son trabajos más propios para presentados en exposiciones, industriales para obtener medalla de premio y diplomas de honor, que para aplicarlos á trabajos útiles de la administración pública.

¿Y cómo se sustituyen los trabajos geodésicos para determinar puntos de precisión en los vastos territorios de los Estados?

Con el sextante queda fijada con sobrada facilidad la longitud y latitud geográfica de cualquiera punto del globo, y que es el que emplean los marinos cuando se han desorientado ó perdido, ó cuando encuentran algún nuevo territorio ó isla que no están señalados en las cartas geográficas y marítimas.

¿Y es suficiente este procedimiento? Sobrado, porque lo demás de enlaces y pequeñas rectificaciones para los ensambles de las de unas con otras naciones, lo hacen con bastante precisión las casas editoriales dedicadas al perfeccionamiento y publicación de las cartas geográficas.

Prueba de ello, que antes del siglo pasado, de cuya época es la aplicación de la geodesia, se hacían en Europa, perfectas cartas geográficas, que apenas si se habrán rectificado en algún insignificante detalle, y hoy tenemos nosotros las citadas cartas del general Coello, que, sin geodesia ni topografía geográfica de gran precisión, apenas si sufrirán alguna notable corrección en la planimetría con los trabajos del Instituto Geográfico y Estadístico.

¿Y qué influencia pueden tener en América estas teorías del problema catastral que estamos exponiendo? Inmensa; incalculable; y la más esencial es la de reducir el costo de la quinta á la décima parte de lo que han costado en Europa, y ¡oh, vergüenza! en este desventurado país se tolera impasiblemente que emigren 120.000 trabajadores huyendo del hambre, que cotizados como mercancía, valen más de 120.000.000 de duros, y como instrumentos de trabajo pueden producir más de 120.000.000 de utilidades.

Es de lamentar que haya habido ministros de Hacienda que hayan visto impasibles esta ruinosa emigración, tolerando que la Nación siga sin un Catastro que regularice el sistema tributario para reforzar con la ocultación y detención en 100, 150 ó 200.000.000 los recursos del Tesoro; y más de lamentar aún, que hayan sido infructuosos nuestros esfuerzos durante treinta años para que se nos permitiera ensayar un sistema racional de estadística de todos los ramos, por un puñado de pesetas, aquí donde se malgastan tres y cuatro millones anuales en quiméricos Catastros.

Pero volvamos á América. Pensar en aquellos inmensos territorios, en la geodesia y topografía, cual se ha practicado en Europa, sería un delirio, una locura. En cualquiera de sus menores estados, por la magnitud de sus extensiones, costaría 1.000 millones en cientos de años de construcción; y hasta de cinco á diez mil millones en un territorio tan vasto como el del Brasil, en 1.000 años de formación.

Y no se crea que en esta cifra hay exageración alguna; todo lo contrario.

Han costado á Alemania los trabajos geodésico-catastrales, á razón de nueve francos la hectárea. Tiene Francia proyectada hace doce años la renovación del catastro con un presupuesto de 600 millones de francos, ó sea á once francos la hectárea, y cuesta en España é Italia á mayor precio, cuando concluyan estos trabajos que están realizando en la actualidad, y finalmente hay cantones y departamentos en Suiza y Babilonia, que han costado á más de 15 francos.

Con estos antecedentes de tan concluyente demostración, y aún suponiendo que en América se pudieran conseguir á mitad de precio, 5 y 6 francos la hectárea, por lo menos dividida que está la propiedad y otras circunstancias, ¿cómo pensar que esos estados americanos pueden abordar una obra que al Brasil le costaría 5.000 millones de pesetas por los 850 millones de hectáreas que posee en su territorio; 1.000 y 1.500 millones, respectivamente á la Argentina y Méjico, por sus 250 y 200 millones de hectáreas, y así proporcionalmente á los demás Estados?

¿Pero es que América tiene que renunciar al trabajo catastral por procedimientos modernos?

No; América puede proyectar un perfecto catastro (de 0,75 á 1 franco por hectárea), pero aislándolo, según dejamos dicho, de los trabajos geodésico-geográficos, y aun renunciando en absoluto á abordar estos que son materialmente imposibles para aquel país. Y pueden sustituirse perfectamente las

triangulaciones geodésicas por un trabajo previo que sitúe geográficamente todos los pueblos, colonias y poblados y puntos más elevados de las cordilleras que forman el Estado, fijándolos por medio de sus tres coordenadas geográficas: longitud, latitud y altitud, con el auxilio de sextantes más perfectos que los que se usan en el día, que permitan apreciar dos milésimas de grado y ver con perfecta claridad las señales á 20 y 25 kilómetros.

Serían necesarios también aneroides más perfeccionados y más sensibles, que den actitudes de suficiente exactitud para formar cartas geográficas de gran precisión y fundar el trabajo catastral sin llegar en la primera etapa de unos diez años á los planos parcelarios de la pequeña propiedad, ó sea de toda aquella que no pase de 50 hectáreas de extensión, porque distraería mucho y aumentaría notablemente el tiempo y costo del trabajo catastral, máxime cuando se conocen en el día procedimientos telemétricos para medir con rapidez y exactitud asombrosas.

Y este sistema mixto de planos de la gran propiedad, consignados en los generales y municipales, y de simples mediciones parcelarias de la pequeña, en el Catastro de América daría sorprendentes resultados, tanto en el coste como en el tiempo que se invertiría en construirlo, por lo mucho que simplificaría, sin restarle ningún mérito: todo lo contrario.

En cuanto á la organización que debe darse á esta obra catastral, no hay más que una realmente económica, y que es la que debe adoptarse.

La organización militar con Ingenieros, Artillería y Estado Mayor auxiliados por clases de tropa de estos Institutos.

Como todos los Ejércitos y en todas las armas tienen numerosa excedencia de personal en tiempo de paz, empleado ese personal excedente en las operaciones geográfico-catastrales, no habrá que contarles como gasto el sueldo, y si sólo los pluses de campaña que habrán de disfrutarse, y con esta economía dicho está que podrá llegarse al exiguo precio de 0,75 á un franco por hectárea que hemos consignado antes, y así debe ser si se tiene en cuenta que los pluses serán de 1 á 2 francos ó pesetas en las clases de tropa y de 5 á 8 en oficiales y jefes; en tanto que el topógrafo de la clase civil no se le pueden consignar menos de 25 á 30 francos diarios. La relación, pues, puede considerarse como de 2 á 20, ó sea la décima parte de gastos, que es en lo que se encierra todo el secreto de nuestras economías catastrales, en combinación con el mejoramiento de los aparatos, procedimientos y fórmulas.

Además ¿no sería conveniente dejar agregada al E. M. una sección topográfica permanente para cuantas operaciones de esta índole ocurrieran en marchas, maniobras y operaciones de guerra?

Si hay intereses creados ya con el personal civil, puede muy bien dejarse en cada Estado americano una sección del Catastro, proporcional al del personal, y esa sección puede ser siempre el de la metrópoli y su provincia para facilitarle la gestión.

Transigir porque esta obra tan gigantesca se reserve exclusivamente al personal civil, sería para América tanto como renunciar á los trabajos geográfico-catastrales por la enormidad del capital que hay que dedicarles, y ni América ni ningún país del mundo puede renunciar al Catastro por ser el libro é Inventario de la riqueza nacional.

Y una vez que dejamos esbozada la solución del problema catastral, en este breve artículo, conste que estamos dispuestos á ampliarlo á aquellos centros geodésico-catastrales que quieran consultarnos respecto á los extremos que abraza el proyecto.

Ahora bien, está designado al ilustre general de Estado Mayor, Sr. Benítez Parodi, para representar á España en las solemnidades del Centenario de la República Argentina en la sección de Ciencias. Hombre de vastísima cultura y director ó jefe que ha sido durante ocho años del Depósito de la Guerra, en el que están comprendidos los estudios de geodesia y geografía militar, es además uno de los más notables geodestas que hay en España y uno de los más profundos matemáticos.

¿Por qué, si estuviera conforme con los principios que acabamos de exponer en este artículo no inicia con su grande autoridad y prestigio un Congreso geográfico-catastral, al que podría dar alto relieve con los conocimientos que en este ramo posee, prestando un servicio colosal á América si conseguía hacer prosperar los procedimientos geográfico-catastrales en el sentido económico y de rapidez que hemos expuesto?

¿Quién puede dudar que este Congreso Geográfico Catastral adquiriría gran resonancia en los dos hemisferios, por los grandes intereses que va á tratar, y que sería una de las mayores solemnidades que se celebrarían en América?

Gran confianza tenemos de que el ilustre general secundará nuestras indicaciones.

C. Lana Sarto.

EN EL ATENEO
comitines canino

Sofía Casanova

Esta ilustre escritora, no tan conocida en España como por sus condiciones de artista, su inspiración y sus trabajos mereciera, ha dado el sábado en aquella docta casa una brillante, una hermosa conferencia con el título de «La mujer española en el extranjero».

El estudio no pudo ser más acabado. Sofía Casanova, que ha viajado mucho, que por espacio de muchos años ha padecido el amargo sufrir de las ausencias de la patria, que ha visto muy de cerca las altas eminencias de la mentalidad contemporánea y muy de lejos, muy desdeñada y muy lamentablemente oscurecida la noble tierra objeto supremo de sus ideales y cariños, que ha meditado mucho, leído más y podido, en fin, comparar, leyó con suma delicadeza y maestría una primorosa labor donde con las galanuras del estilo se hubieron constantemente de admirar las geniales fulguraciones de la observación que advina, que sondea y que sabe llegar hasta las entrañas del alma, una delicadeza exquisita en la exposición de los juicios, un pincel de Murillo en el coloreo de los cuadros y una elegancia, una sutileza femeninas, encantadoras, en los efectos de la ironía y de la sátira.

Oyéndola, escuchando aquella voz temblorosa unas veces, varonil otras, resplandeciendo siempre con los entusiasmos de la fe y las energías de la sinceridad, que salía del corazón cantando el hermoso poema de nuestras madres, de nuestras hermanas, de nuestras hijas, de nuestros amores y grandezas, nos parecía sentir la honda emoción que sólo infunden las armonías religiosas, y creíamos ver imitadas, con la humana palabra, esas maravillosas labores de oro y de acero, que parecen ser obra de la fantasía de las hadas.

Inútil es decir que la eximia española fué interrumpida muchas veces por nutridas salvas de aplausos, á los que de nuevo unimos el nuestro, con la felicitación más expresiva.

Ivan Peters.

Notas del día

El llamado problema canario.
Con motivo del movimiento de protesta de Las Palmas, por lo tan inopinadamente hecho y deshecho en materia de Obras públicas, se vuelve á hablar de todo lo relativo á Canarias, con la misma precipitación y «sans fason» de siempre.
Ocurre que de Las Palmas se ha telegrafiado todo. De Tenerife no se sabe nada, mas que por reflejo de lo de Las Palmas. ¿Qué pasó cuando se supo allí aquella nueva tentativa de descapitalización? ¿Qué ha pasado después, ya sin ese motivo de queja? ¿Hay algún otro de tal carácter que explique que haya enmudecido el telégrafo y que nada se sepa del proceso electoral que allí tan violentamente se había iniciado por parte del Gobierno?

Los espíritus en Tenerife habían llegado á una tensión extrema, según nuestra información que ha sido en esta materia la más amplia y completa. Eso pasaba hace ya cuatro días, la víspera de la Real orden del despojo de la jefatura, éste cayó encima, sobre tal situación del espíritu público.

Todo ello era grave.
Después vemos (nosotros seguimos inconmutados en materias políticas por el cable) que la prensa de esta mañana, en *El Imparcial*, hace referencia de haber sido proclamado candidato por la circunscripción de Tenerife, el Sr. Sol y Ortega.

Mantenemos nuestro propósito de ser severos en la delicada materia de la administración y de la política que, por los partidos gobernantes, se está haciendo en Canarias, y mientras no tengamos libre y plena nuestra información, empezamos por ser severos con nosotros contentando nuestros comentarios.

La política... sorda.

Toda se concreta á la obra preparatoria de las elecciones.
Se pone sordina á todo, incluso á la queja.

Los ministros rehuyen que los vean los perjudicados ó los no favorecidos. No se los ve en público ni en lugar accesible.

Los mismos partidos están como escondidos entre los repliegues y las encrucijadas de la plaza pública y el camino de los Comicios, verdadero «via crucis» de la voluntad nacional, si es que existe.

El sábado parecerá de «gloria», porque al menos se comenzará á hablar alto. Luego vendrá el ruido, aunque sea de la caja de los truenos, en el Parlamento.

Y luego...

Llegarán momentos serios. Son necesarios.

La Defensa Nacional.

Ayer se reunió la Junta de Defensa, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El general Marina, con los cañones del Campo de Melilla, estuvo en el Ministerio de la Guerra.

Allí saludó al general y á los rifeños S. M. el Rey.

Del extranjero.

Segue habiéndose de planes combinados de Francia que habrán de realizarse en fecha próxima en territorio marroquí.

En Alemania se preparan grandes maniobras de navegación aérea.

Allí no hay semanas de «aviación» deportiva. Todo el año se consagra á la navegación aérea mercantil y guerrera. Y es sin duda la navegación que en esta materia lleva la delantera, y obliga á Francia á preocuparse también de este sistema de acción y defensa nacional, sobre todo con relación á sus fronteras alemanas.

Noticias militares

El duque de Nájera.

Ayer, á las cuatro de la madrugada, tuvo triste desenlace la enfermedad que desde hace más de un mes venía aquejando á nuestro respetable amigo el caballero Sr. D. Juan de Zavala y de Guzmán, duque de Nájera, marqués de Guayana y de Sierra Bullones, conde de Oñate, teniente general de Ejército.

Era el ilustre prócer difunto, como militar, digno descendiente de aquel general Zavala que en la guerra de Africa ganó laureles para él y gloria para España, de inquebrantable lealtad á su Rey; y como aristócrata, una de las figuras de más prestigioso relieve de la nobleza española.

Pertenecía el finado á la casa de los Oñates, que en 1140 fué fundada por D. Ladrón Vélaz de Guevara, señor de Alava y Vizcaya, hijo de D. Inigo Vélaz y doña Mayor Ladrón.

De los tiempos de los Reyes Católicos alcanza la concesión del ducado de Nájera, hecha á favor de D. Pedro Manrique de Lara, el «Fuerte», conde de Treviño.

El duque de Nájera era un perfecto caballero, un hombre sencillo y de caritativos sentimientos y un distinguido soldado.

Reciba la familia del finado el testimonio de nuestro pesar.

La conducción del cadáver se verificará hoy, á las cuatro de la tarde.
Las listas colocadas en la casa mortuoria se cubrieron ayer de miles de firmas de personas de todas las clases sociales.

El ministro de Marina.

Ayer regresó á Madrid, procedente de Cartagena, el ministro de Marina, en cuya compañía vino el jefe del apostadero de Cartagena, general Erlate, que viene á dar cuenta al presidente del Consejo de su gestión al frente

del Gobierno de Canarias, que desempeñó hasta hace poco tiempo.

Desde Ceuta.

Victimado de un ataque cerebral, ha fallecido D. Remigio Lahlle, joven de dieciséis años, hijo del comandante del cañonero «General Concha», D. Manuel Lahlle Pavia.

El cañonero llegó anoche procedente de la Carraca. La travesía fué penosa á causa de la espesa niebla que envolvía el Estrecho.

Al entierro, verificado hoy, del joven don Remigio, acudió toda la población, en la que el padre cuenta con simpatías unánimes.

Presidieron los generales Aldave y Zubia, el teniente coronel Sr. Baños, y concurrieron las dotaciones de los cañoneros «Concha» y «Nueva España».

Reciba nuestro querido amigo el Sr. Lahlle el más sentido pésame.

La Junta de Defensa Nacional.

En la mañana de ayer se reunió en el ministerio de la Guerra la Junta de Defensa Nacional.

Asistieron el presidente del Consejo, los ministros de la Guerra y de Marina y el general jefe del Estado Mayor Central del Ejército, Sr. Parrado, dejando de hacerlo el señor Puente, jefe del Estado Mayor Central de la Armada, por su delicado estado de salud, lo cual es de lamentar, pues no se debe prescindir de la opinión de la marina militar, razón por la cual debió asistir el segundo jefe.

Su Majestad llegó al ministerio á las once. En la meseta de la escalera principal esperaban al Rey el ministro de la Guerra y el general Parrado.

Se constituyó la Junta y se llamó al general Marina para que le asesorase en los asuntos de Melilla.

La Junta examinó el problema de la fortificación de las posesiones conquistadas en Africa y el de la guarnición de las mismas, teniendo á la vista la Memoria formulada por la Junta técnica.

El general Marina dió datos interesantes. Luego se ocupó la Junta de varios proyectos de ferrocarriles estratégicos y de una consulta formulada por el Tribunal de arbitraje de El Haya, sobre la que se guarda, como es natural, gran reserva.

El presidente del Consejo manifestó después que se aprobaron cinco expedientes de ferrocarriles estratégicos y cuanto respectó á la guarnición y defensas de Melilla ha propuesto en su informe el Estado Mayor Central.

Al general Marina se le han dado instrucciones precisas, y marchará á posesionarse de su cargo el día 21 del actual.

Terminada la Junta, se ofreció á S. M. el Rey un lunch.

Nosotros entendemos que, tratándose de problemas de defensa, debió oírse también al capitán general, marqués de Polavieja, bajo cuya dirección y presidencia se hicieron los más acabados estudios de fortificación y artillado de las plazas africanas, las cuales conoce el ilustre general como pocos militares.

Además, los capitanes generales deben ser oídos siempre que presida S. M. el Rey.

Á la Junta de Defensa del Reino hay que darle la extraordinaria importancia que tiene,

máxime en sesiones que deben revestirla grandísima cuando las preside S. M.

Moros leales.

En la mañana de ayer visitaron el Ministerio de la Guerra los moros que han llegado de Melilla, entre ellos el «Gato».

El general Aznar conversó con todos afectuosamente, imponiendo al más viejo de ellos la cruz del Mérito Militar, en nombre de España.

El presidente, que llegó entonces, felicitó á los moros por su comportamiento en Melilla combatiendo en favor de España, y les dijo que ésta no olvidaría nunca á cuantos le han sido leales, y que velará por sus intereses.

En estos momentos llegaba también Su Majestad el Rey, al cual saludaron, haciendo ante él una profunda reverencia.

El Rey se despidió de todos, recordándoles que hoy los recibiría en Palacio.

El Sr. Ruiz Jiménez.

Nuestro respetable y antiguo amigo, el señor Ruiz Jiménez, fiscal del Supremo, ha llegado á Santander con la esperanza de ver á su señora madre, que gravemente enferma ha recibido los últimos sacramentos.

Hacemos fervientes votos porque la respetable señora recobre la salud.

Diario Oficial

Del día 12 de abril de 1910. Núm. 78
Estado Mayor General.

Bajas: Por fallecimiento el teniente general D. Juan Zavala y de Guzmán, duque de Nájera.

Infantería.

Retiros: Se concede al teniente coronel don Celestino Martínez Rubio.

Comandantes: D. Anselmo Gómez Barnuevo, D. Mariano Maté Calleja, D. Juan Tono Pujol, D. Victor Melero Castillo.

Capitanes (E. R.): D. Valeriano Bello Martínez, D. Valeriano Gil Alonso, D. Prudencio Gómez Montañez, D. Vicente Mallen Albalat, D. Santiago Sahuquillo Ubido.

Destinos: D. Antonio Jádenes á la comisión mixta de Guipúzcoa.

Caballería.

Destinos: Coronel D. Luis Rodríguez Villamil á la comisión mixta de reclutamiento de Soria, comandante D. Juan Robles á la de Alava.

Ingenieros.

Destinos.—Coronel D. Enrique Carpio Vidaurré de director á la Academia del Cuerpo.

Retiros.—Se concede al coronel D. Miguel Ortega y Sala.

Guardia civil.

Ascensos.—Al empleo superior inmediato, Teniente coronel D. Alejandro Ceballos Escalera.

Comandantes, D. Octavio Lafta Aznar y D. Primitivo Romero Peláez.

Capitanes, D. Pedro Domingo Villa y don Eladio Sanz Zurita.

Primeros tenientes, D. Narciso Ameller Torres, D. Eduardo Balaca Vergara y D. Miguel Soto é Izaguirre.

Segundos tenientes (E. R.), D. Gregorio Diaz Chaves y D. Daniel Gómez Montalvo.



Narración
caballeresca
del
siglo XV

Don Mariano José de Larra
(FIGARO)

Folleton núm. 45

—En ese caso es forzosa la muerte del delincuente ó la vuestra.
—¡Nadie, nadie!—dijo entre dientes la demandante mirando á las puertas, y escuchando con la mayor ansiedad.—
—¿No hay un caballero—exclamó entonces con despecho, volviéndose á los cortesanos todos—, no hay un cortesano siquiera del poderoso Rey de Castilla que sepa empuñar una lanza por la inocencia, que salga por una mujer?
—Leve y susurrante murmullo corrió por la asamblea á esta invitación desesperada. Pero lucían en los pechos y en los brazos de los más jóvenes caballeros prendas del amor de sus damas: un caballero que tenía la suya no podía adoptar otra. No era, además, seguro que la acusadora no hubiese perdido el juicio, cuando con tan poco apoyo y favor osaba habérselas con el más poderoso señor de Castilla. ¿Quién la conocía? nadie; ¿quién estaba seguro de no ser víctima del rencor del de Villena si tomaba la defensa de la advenediza?—
—¡Oh oprobio! ¡Oh mengual! ¡Oh caballero!—exclamó sollozando la desairada hermosa.—
—¡He aquí la corte de Don Enrique III! Lo veo, aunque tarde; la inocencia no encuentra defensa entre los hombres. ¡No importa! Insisto en la acusación.
—Faraute,—dijo entonces Su Alteza,—haced vuestro deber.
—Adelantóse un faraute, y en la fórmula del tiempo anunció tres veces en alta voz la acusación hecha á don Enrique de Villena; preguntó si algún caballero tomaba la demanda de la acusadora, y sucediendo á sus voces sepulcral silen-

—¡Yo!—exclamó una voz estentórea que resonó fuera de la cámara todavía.
—¡El es!—gritó con penetrante alarido la enlutada, y el exceso de la alegría, pudiendo más en su alma que el pasado dolor, la derribó sin sentido en brazos de sus dos dueñas.
—Volvieron los ojos los cortesanos á mirar quién fuese el lemerario que en tan arriesgada demanda se entrometía, y D. Enrique de Villena, cuya alegría se había manifestamente conocido por algunos instantes, dirigió miradas de fuego y de incertidumbre hacia el advenedizo defensor de su acusadora.
—Entraba éste ya por la cámara con ademán resuelto y pasos precipitados. Venía armado de pies á cabeza, y su sobrevesta negra y su penacho del mismo color, que ondeaba funestamente sobre su capacet, parecían anunciar la muerte á todo el que se opusiese á su bizarro valor.
—Yo,—repitió con voz fuerte entrando. Dirigiéndose en seguida hacia el trono, arrojóse y pidió á Su Alteza para tomar la demanda de la desoconocida, fuese la que fuese.
—Mirábanse unos á otros los circunstantes; no sabían qué pensar de las aventuras de la mañana.—Condestable,—dijo el rey volviéndose á Rui López Dávalos, ¿será que hoy no hayan osado conocer á ninguno de nuestros vasallos? ¿Qué decís, conde de Cangas, de este defensor? ¿le conocéis?
—No responderé nunca, señor, á la acusación de dos enmascarados.

—¿Qué yo soy, señor? si pudiera decirlo no viera de este modo. ¿No es posible que circunstancias personales me impidan descubrirme en público? Tomad, señor,—dijo entonces la tapada, presentándole á Su Alteza un anillo que en el dedo traía.—Ese anillo puede decir quien soy algún día.
—Tomó Su Alteza el anillo y examinólo detalladamente.—¿Conocéis ese anillo, Abenzarsal; ó la señora que trae esa dama?
—Señor,—dijo Abenzarsal al oído de Su Alteza,—las piedras forman un nombre.
—Guardadle, pues.
—Además, señor, no trato de huir;

Se concede ingreso en el cuerpo al primer teniente D. Mariano Ramos.

Sanidad Militar.

Destinos.—Medicos mayores, D. Francisco Fernández Victoria, á la concesión mixta de reclutamiento de Aluva; D. Santiago Pérez Saiz, á la de Navarra.

Médico primero, D. Manuel Díaz Bodonas, á la de Logroño.

**

De Marina.

(Del 11 de abril de 1910.—Núm. 78.)

Infantería de Marina

Destinando apegado á la jurisdicción de Marina de la Corte al primer teniente (Estado de reserva) disponible don Juan Mazo.

Promoviendo al empleo de capitán, al primer teniente de la misma escala D. Haroldo Moyano.

Destinando á la ayudantía de guardia de los arsenales de Ferrol y Cartagena, á los primeros tenientes (E. de R.), D. Manuel Calvo y D. Manuel Parejo.

Cuerpo administrativo.

Disponiendo el relevo del destino de contador del *Almirante Lobo*, del contador de fragata D. Juan Prado, por cumplir las condiciones de embarco, siendo pasaportada para Ferrol, don le continuará sus servicios.

La jura de banderas

¿A qué se debe la alegría que se retrata fielmente en nuestros semblantes, y el entusiasmo que rebosa en todos los corazones? ¿Por qué la bandera nacional ondea al viento en nuestros edificios públicos y las campanas con su lengua de bronce y los cañones con su voz de trueno, nos dicen en su muda, pero sublime elocuencia, que hoy se trata de algo que afecta al ser y á la vida entera de todo un pueblo, algo que agita y conmueve, por modo violento, las fibras más profundas y más íntimas del corazón de una patria, del alma de una nación?

Es que hoy rinden nuestros hermanos amor, culto, á un símbolo, compendio de glorias que por ninguna nación han sido emuladas; de grandezas que hasta el presente no han encontrado rival, al jurar fidelidad á una cifra, en la que se refleja el sol esplendentísimo de nuestras magnificencias, y que evoca un eco lejano pero sublime de cien épicas combates, á jurar á Dios y prometer al Rey, á constituirse en vasallo de la bandera española y á desposarse con la disciplina.

Este día, es y ha sido siempre para España, el recuerdo de su historia y comola resurrección de su pasado. ¿Para qué recordar y recorrer ahora el cementerio de la historia, cuando vivimos en un pueblo que del cenit de las grandezas ha caído en la sima del oprobio, cuando se forma parte de una nación, que en otro tiempo más feliz, fué la legisladora del mundo, y hoy casi descartada del concierto de las grandes potencias? ¡Más qué!, digo mal; las tintas de la bandera nos indican todo cuanto debemos sacrificar por ella, ¿y qué? El bienestar, la vida, el último adarme de nuestro oro y la postrer gota de nuestra sangre, todo, no lo habíamos de ceder generosamente, como lo han hecho nuestros antecesores, descendiendo de una raza de gigantes que se nutrió en Numancia y Calahorra con la carne de sus muertos; que franqueó la primera con Aníbal, entre inprobos trabajos, los pavorosos ventisqueros de los Alpes, que tuvo durante ocho siglos (por lecho, las duras piedras, por descanso, el pelear; que renunció á sus salarios y vació sus pobres escarcelas en Pavía, para pagar las tropas auxiliares y evitar su desertión, que vadeó el Elba con el agua al cuello y los arcabuces en los dientes, tras la estela de su emperador invicto, para triunfar en Mühlberg; que resistió dos años de asedio en Middelburg, hasta agotar su última provisión de alimentos inmundas; que peregrinó veintitrés meses vestida de hojas y alimentada de insectos por los inmensos vírgenes bosques de las riberas del Napo; que escaló, antes que nadie, con temeridad y empuje desconocidos, las enhiestas cimas, donde se asientan el ardiente vorágine y el vértigo, del Popocatepetl y el Cotopaxi; que desafió casi un lustro en la fortaleza del Callao, roída de terrible enfermedad y acosada de inenarrables privaciones, todo el poder de la América libre; que llevó á cabo aquel

prodigio de tenacidad y aguante, aquella locura sublime que dió el nombre de Baldr eterna fama, aquellas hazañas y victorias tan insignes, que la sola evocación de sus nombres, á través de la lejanía de los tiempos, hace aún estremecer con el escalofrío del entusiasmo nuestras carnes?

Si y cien veces sí: el morir por la Patria no arredra, es heroicidad; y la muerte del héroe que ceñida la sien con laureles sangrientos sucumbe en el campo ó en el mar de la batalla, tras encarnizada lucha, al peso de su misma gloria, preséntase á la imaginación con brillantes que deslumbran, con resplandores que fascinan, con la aureola fulgente, con el rutilante nimbo de la inmortalidad en la historia y de la admiración de todas las generaciones.

Unamos á esta idiosincrasia el sentimiento, fuerza generatriz de las grandes energías, móvil propulsor de las avasalladoras muchedumbres, unido á la religión que siempre fué el resorto poderoso que dió impulso á nuestras grandezas y el eje sobre el que gira la historia española.

No faltan en nuestro propio solar, ¿cómo no?, aquí donde ese sentimiento religioso obró tan ingentes maravillas, espíritus mezuquinos, inteligencias cegadas por la preocupación ó por el odio, que le consideren como signo de inferioridad y decadencia, y deriven solamente de la cultura mental la eficiencia educadora y el bético poderío. No preguntemos quiénes son: séres que declaman con ardor desde sus tranquilas cátedras ó desde sus confortables gabinetes, pero que retrocederían cobardemente ante la penalidad más llevadera y el más insignificante de los riesgos que hubieron de sufrir; excelsos estrategas que acaso ganarían muchas batallas contra quiméricas huestes, pero cuyos ejércitos de sabios sin entraña, sin el impulso vibrante de la exaltación, se estrellarían impotentes contra la ciega bravura de aquellos rudos luchadores que corrían con delirante arrojo á pelear y morir, caldeados por la ardiente palabra del arzobispo Albornoz en el Salado, Cisneros en Orán, Boggiero en Zaragoza y Membrado en el Serrallo.

La solemnidad del acto infunde respeto, la arenga decisión y la pelea perpetuada por la Historia proclama sus héroes; pero la Historia quiere héroes con sentimiento religioso, héroes que nunca aparten la vista de la estrella polar de la fe.

Ramón Campoy.

Abril 10 1910.

“CLAUSTRO DE DOCTORES,”

En el grupo escolar «Reina Victoria», de la calle del Príncipe de Vergara, se celebró el sábado la sexta lección del curso de «Derecho Constitucional y Usual», que explica el doctor D. Enrique Barredo y Vieyra de Abreu.

La lección versó sobre «el poder ejecutivo», y la organización administrativa central, provincial y municipal, que explicó el ilustrado profesor con gran lujo de detalles, y comparando la organización de cada una de estas entidades con la de la familia, para que su lección fuera comprendida por los alumnos de las escuelas; pues hay que advertir que una de las dificultades que tiene la explicación de este curso, seguramente la mayor, es lo heterogéneo del auditorio; pues de él, forman parte catadráticos, doctores en todas las facultades, militares, muchas señoras, y los niños de las escuelas, de aquí que el doctor Barredo tenga á veces que dirigirse á los niños en tono familiar, para atraer su atención y hacerles comprensible materia tan arida como el derecho político: sin que aún en este tono familiar desaparezca en el Sr. Barredo su personalidad de juriconsulto y profesor doctísimo.

El sábado 16, explicará la siguiente lección en el local de las Escuelas de Aguirre, y según tenemos entendido, se prepara una sesión solemne y concurrida.

El viernes, ante un distinguido auditorio, compuesto en su mayor parte de individuos del Claustro, y con asistencia del rector de la Universidad señor Conde y Luque, explicó su 15.ª lección del Derecho obrero el doctor D. Manuel Anzúemendi y Simancas, terminando la

lección del Contrato de Trabajo, pendiente de la conferencia anterior, y tratando á continuación de las «Diferencias y conflictos en el trabajo, y de los medios preventivos para resolver unas y otros, cuales son la Conciliación, la Mediación y el Arbitraje.»

La concurrencia tributó justos aplausos al conferenciante.

A. del Cacho.

QUIMERA

Necesitaba hacer un largo viaje para continuar mis estudios en el gran libro de la Humanidad, sobre las miserias y abandonos en que se hallan sumidas las provincias de nuestra muy amada nación, y para ello tuve la mala ocurrencia de aprovechar el sudespres botijo que con motivo de las fiestas de Semana Santa se celebran en Murcia.

Es cierto que en estos trenes es donde más se estudia á los menesterosos, porque en ellos viajan, no los que con fervoroso amor y devota religión acuden á presenciar las procesiones, sino los que con menos cantidad de dinero pueden ver á sus familias en una época determinada del año.

Allí, en cada coche de 40 asientos, viajábamos 55, con sus correspondientes equipajes, todos gritando y fumando, con las ventanillas cerradas y los caloríferos de agua fría saliéndose, hacían del coche un muladar humano, insoportable.

Por fin, llegué á la región levantina, donde encontré un bonito, aunque pequeño, pueblo, llamado Aguilas, cuya fundación data del reinado de aquel, que llamáronle nuestros antepasados, nuestro señor Carlos III.

Este es un lugar de España, que administrado por seres amantes del progreso, de la cultura y del bien, harían de él un paraíso de felicidad.

Allí se encuentran las mejores minas de la región, el mejor esparto y el mejor medio de transporte, por sus grandes puertos; no hay derecho para que todos ó la inmensa mayoría de sus habitantes piensen en emigrar, como piensan ellos, y con el beneplácito de nuestros gobernantes.

—No es aterradora la cifra de 120.000 que salieron de España? ¿No espanta saber que en el último trimestre de octubre á diciembre de 1909 embarcaron 41.025, cuyos seres pertenecen la mayoría á esta región?

¡No! No es esto lo más triste, lo más lamentable. Lo verdaderamente inhumano es que para el año actual se preparan á abandonar nuestro suelo un número considerablemente mayor. En él va envuelta la intelectualidad, el brazo fuerte, el obrero que nos da los innumerables productos, tan necesarios como el aire lo es para la vida.

Así, en esta forma, con ese gran dolor que produce el ver los productivos campos desiertos, hablábame mi amigo Calixto el día que con él tuve el honor de comer en la pintoresca finca que administra, cuyo recuerdo será imperecedero en mí.

Horacio Solo.

Ascensos en activo y reserva

Insistamos para llegar al arrepentimiento y á la enmienda de quienes no quieren prescindir de imponer la amortización en la Escala de reserva. Esa amortización descaradamente injusta y á que se aplica única y exclusivamente porque sí.

Esta odiosa razón de la fuerza que parece ser la norma en España, como si se pretendiera acabar con lo poco que queda por descender y por salir de su cauce y de su órbita natural.

Aquí, lejos de apreciar y de estimar cual merecen, la disciplina y subordinación, la reclamación templada y legal, procédese como si hubiera verdadero empeño en excitar al que es bueno á que no lo sea.

Atiéndese solícitamente toda reclamación, justa ó no, con tal que se formule con algún carácter de imposición ó de amenaza.

Es decir, que sin estar en el ánimo de nadie, tal vez, ríndese todo homenaje al miedo y ninguno á la razón ni á la justicia.

La oficialidad de la Escala de reserva ni se sale ni se saldrá de los límites legales, porque está forjada en las duras fraguas de la guerra y templada en los severos artículos de la Ordenanza.

Presta sus servicios en paz y en guerra al lado de sus compañeros de la Escala activa, y con toda la satisfacción de sus jefes, cumpliendo constantemente todos sus deberes.

Suelen en algunos casos tener que defender sus derechos con energía, porque este maltrato que empieza en el *Diario Oficial* repercute en el cerebro de algunos que lo tienen enfermizo y no saben traducirlo bien, principalmente en cuerpos que el jefe es de espíritu tímido ó variable, que tolera excesos en un campo y se pone de parte del mismo en cualquier ocasión, prescindiendo de quienes el que está en lo firme.

Este es un mal demastado grande para que se deje subsistir, porque enrarece la atmósfera y crea antagonismos que ni debieron jamás existir, ni por bien de la Patria y del Ejército deben dejar de extinguirse; y en cambio se alimentan y se ahondan las diferencias.

En la última propuesta de ascensos, han sido promovidos á capitanes veinticinco primeros tenientes de la escala activa de Infantería.

En la de reserva, habrá diez vacantes; pero ha sido menester, para ofender y molestar á este benemérito personal, amortizar dos, ascendiendo únicamente á ocho subalternos; como si la escasez de estos sólo se compensara con el perjuicio de los reservistas, como si con esas dos se salvara la situación orgánica del Ejército y acaso la financiera de la Hacienda.

Cuando se formula la propuesta de la E. A., el que sean 25, nada importa; pero cuando es la de la de reserva, 10 ascensos espantan seguramente en la sección del Ministerio, y para que alguien que todo lo invade, dispone y managea, duerma tranquilo, rebájense dos vacantes, porque allí no hay respeto á los generales que mandan ó no quieren ellos hacerse respetar, acaso por falta de tiempo para fijarse en cosas pequeñas.

Pero como todo es relativo en este mundo, esas mismas minucias son cosas de gran tamaño para los que las padecen, á los cuales causan á veces el perjuicio de ser retirados de tenientes, tras de una vida de campañas y de cuarteles, que tal vez ignoren lo que es algunos que llegaron á coronel y aspiran á llegar á general atrincherados tras del tintero, perjudicando á sus compañeros en vez de ejercer sus empleos cual conviene al servicio y á la Nación que paga.

Por eso está justificado que señalemos y pongamos muy de relieve que mientras se asciende á veinticinco de una parte, se escatiman dos en otra.

Conste que no nos causa sentimiento la propuesta de activo, no; si hubiera sido de cincuenta, nos habría gustado más; pero ya que la casa se quema, calentémonos todos.

El más moderno de la propuesta de activo tiene treinta y un años de edad, llevaba siete de empleo y poco más de diez de servicios.

El último de los que acaban de ascender á capitán (E. R.), tiene cuarenta y siete años de edad, diez de empleo y treinta y uno de servicios.

Cualquiera creería que son de distintos ejércitos, pues si por casualidad estas dos personas, de las que una estaba en el cuartel cuando la otra en claustro materno, han sido capitanes el mismo día, casos hay en que el del cuartel se queda en temente, como éste de ahora no pasará de capitán, mientras el otro tiene amplio porvenir.

Los servicios son de idéntica clase, antes y ahora, en el cuartel y en campaña, en tiempo de paz y de guerra.

Sin embargo, á los de cincuenta años de edad y treinta de servicios se les regatean dos vacantes, que, por otra parte, á nadie perjudican.

Publicaciones

«Directorio Madrileño».

La Casa editora del *Anuario Riera*, acaba de poner á la venta el *Directorio Madrileño* para 1910, que, con extraordinario y merecido éxito, viene publicando desde hace siete años.

El *Directorio Madrileño* es el libro ideal, tanto para el hombre de negocios como para el particular, siendo, en fin, de grandísima utilidad para el público en general, pues además de una verídica y detallada reseña histórica, topográfica y artística de la capital española, contiene todas cuantas señas se refieren al elemento oficial, intelectual, político, judicial, militar, eclesiástico, comercial, industrial y profesional; una sección de calles, en la que constan, por orden numérico de casas, los habitantes de Madrid; una relación

exacta de toda la nobleza española, los días de recepción de las familias más distinguidas, planos de los teatros, debiendo hacer mención también de los numerosos y bien escogidos grabados que contiene la sección descriptiva. Unido todo este caudal de datos interesantes al buen gusto y lujo con que está presentada y encuadernada la obra, parece increíble pueda venderse al ínfimo precio de 5 pesetas.

Por lo expuesto, no dudamos que toda persona culta se apresurará á adquirir tan útil como interesante obra, quedando convencida, á la primera hojeada, de lo conveniente de su adquisición.

CAMAS TIJERAS ESPECIALES para la Adoración nocturna, dirigirse á **J. Gastón**, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Ibarra y Compañía SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

Entre Sevilla, Bilbao, Málaga, Cádiz y puertos intermedios.—Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.—Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Cádiz.—Tres salidas semanales de todos los puertos hasta Sevilla.

SERVICIO SEMANAL CON VAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

UNICO
VERDADERO CAFÉ
Torrefacto
MARCA
LA ESTRELLA
Montera, 32.—Teléfono, 1.555

La Compañía de maderas.—Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689. Bilbao, Santander y Gijón.

Los procedimientos de la *Electrolytic Company* (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse á Lorenzo Quintero, calle de Castillejos, 64, San Martín de Provensals, (Barcelona).
Reglas Método infante. Libros para toda clase de retirados, Burrot, 8, Nantes, f. Frn.
La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689. Bilbao, Santander y Gijón.

El cartel para hoy

PRINCESA.—princesa del dollar.

LARA.—González y González y El ama de la casa.
A las 7, El nido.

APOLO.—A las 7 Lola Montes. Faldas por medio.—La buena ventura.—Juegos malabares.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote)—A las 7, El señorito.
A las 10 (sección doble), Los perros de presa (cuatro actos).

ESLAVA.—A las 6, La corte de Faraón La balsa de aceite La alegre Doña Juanita. La Corte de Faraón.

PARISH.—A las 9, debut de la compañía internacional que dirige William Parish.

GRAN TEATRO.—A las 6, El barbero de Sevilla. Cinematógrafo nacional. Venus Salón La corza blanca.

LATINA.—A las 5, La cruz del Torronte. Los mosqueteros.—El método Górritz.—La Comisaría.—El método Górritz.—¡Solo para solteras!

COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 5, Lola Montes. Los hijos del arroyo. Noche de nieve.—La noche del Pilar. Noche de Nieve. Ni á la ventana te asomes.

TEATRO NUEVO.—(Encomienda, 16).—Desde las 6 de la tarde, grandes funciones.—Gran éxito del trío Obiol, con su máquina mecánica.—A las 11 y 14.—Sección especial de moda.

Imprenta de J. Laguarda y Compañía PIZARRO, 15, MADRID.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puerto del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empuñando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1.50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

Se aceptan poderes :

ANTONIO POBLETE

HORAS

MADRID

DE DOCE A CUATRO :

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA.

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta.

Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Eernando VII, 23.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de

J. Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.